



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO, LA ADQUISICIÓN DE UN ELEVADOR PORTA FÉRETROS CON DESTINO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

En Ciudad Real, a trece de Mayo de dos mil veintiuno, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D^a. Pilar Gómez del Valle,

D. Sixto Blanco Espinosa,

D^a. Eva María Masías Avís,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asiste D. Jose Luis Medina Serrano, técnico de Informática del Excmo. Ayuntamiento.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática del Excmo. Ayuntamiento, D. José Luis Medina Serrano, técnico de informática, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 24.793,39 € + IVA (5.206,61 €).



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura del sobre A de documentación Administrativa de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

- 1.- AJM SANTOS, S.L. - No presenta inscripción en el ROLECE, y por la Mesa se comprueba que esta empresa no está inscrita en el ROLECE.
- 2.- GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA, S.L.U.- Presenta documentación administrativa completa.
- 3.- MARCO TALLER CERRAJERIA, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- Admitir a trámite la documentación presentada por las empresas:
GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA, S.L.U.
MARCO TALLER CERRAJERIA, S.L.

SEGUNDO.- Excluir del proceso de licitación a la empresa AJM SANTOS, S.L., por no estar inscrito en el ROLECE. No aporta certificado y comprobado por la Mesa de Contratación mediante consulta al ROLECE no consta. Siendo requisito ineludible conforme al art. 159.4. a) LCSP y cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

TERCERO.- Se procede a la apertura de los requisitos técnicos del elevador porta féretros que comprenderá completa información técnica del suministro de acuerdo a los requisitos del pliego de prescripciones técnicas, de las empresas
GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA, S.L.U.
MARCO TALLER CERRAJERIA, S.L.

Se acuerda remitir estos requisitos técnicos al Jefe de Servicio de Mantenimiento, D. Fermín Merino Vera, para que emita su informe.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre de oferta económica.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA